



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

Florencia, 07 de febrero de 2023

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL Y ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Bachiller, Técnico Profesional en Acuicultura. 2. Experiencia – General, seis (06) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a) JHON EDISON RICO ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 17.653.236, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

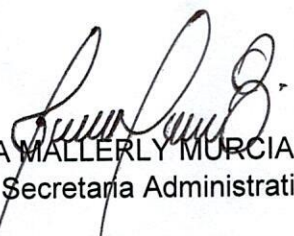
Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• BACHILLER • TECNICO PROFESIONAL EN ACUICULTURA
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Publico • ALCALDIA DE FLORENCIA, servicios profesionales para brindar asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores del municipio de Florencia, del 20 de abril al 19 de diciembre de 2020 • ALCALDIA DE FLORENCIA, apoyo a la gestión para la prestación del servicio de extensión rural y asistencia técnica a productores agropecuarios del municipio de Florencia, del 08 de septiembre al 30 de diciembre

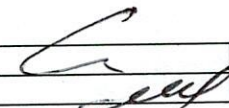


SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) JHON EDISON RICO ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 17.653.236, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.


GINNA MALLERLY MURCIA OCHOA
Secretaria Administrativa

Revisó:	Geovanny Ariel Basto Arias	Asesor Secretaria Administrativa	
Digitó:	Martha Ines Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	